

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°.71-2021

Acta de la Sesión Extraordinaria N°.71-2021 celebrada por el Honorable Concejo Municipal del Cantón de La Unión por el medio virtual Aplicación ZOOM, el martes 9 de marzo del año 2021, al ser las diecinueve horas con seis minutos.

A continuación, el señor Quirós Araya Presidente de dicho Órgano Colegiado da la bienvenida y brinda un minuto de reflexión; una vez finalizada la reflexión se procede por parte del Directorio de este Concejo Municipal a constatar la asistencia de los miembros que están de forma virtual:

|                                                            |         |         |                      |                          |
|------------------------------------------------------------|---------|---------|----------------------|--------------------------|
| DIRECTORIO DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTE DE FORMA VIRTUAL |         |         |                      |                          |
| Alfredo                                                    | Quirós  | Araya   | PRESIDENTE MUNICIPAL |                          |
| Diana                                                      | Vanessa | Andrade | Chavarría            | VICEPRESIDENTE MUNICIPAL |
| REGIDORES PROPIETARIOS PRESENTES DE FORMA VIRTUAL          |         |         |                      |                          |
|                                                            |         |         |                      |                          |
| Mario Mora Marín                                           |         |         |                      |                          |
| Karla Espinoza Majano                                      |         |         |                      |                          |
| María de los Ángeles Brenes Oviedo                         |         |         |                      |                          |
| Vladimir Mora Nájera                                       |         |         |                      |                          |
| Leonardo Jiménez Campos                                    |         |         |                      |                          |
| José Otilio Núñez Mora                                     |         |         |                      |                          |
| Oscar Sanabria Villalobos                                  |         |         |                      |                          |
|                                                            |         |         |                      |                          |
| REGIDORES SUPLENTE PRESENTES DE FORMA VIRTUAL              |         |         |                      |                          |
|                                                            |         |         |                      |                          |
| Leda Patricia Hernández Castro                             |         |         |                      |                          |
| Ricardo Granados Valverde                                  |         |         |                      |                          |
| Carlos Alberto Abarca Monestel                             |         |         |                      |                          |
| Juana Zeneida Chaves Vargas                                |         |         |                      |                          |
| Marjorie Sánchez Duarte                                    |         |         |                      |                          |
| Mariana Marcela Barquero Fonseca                           |         |         |                      |                          |
| Karen María Vega Soto                                      |         |         |                      |                          |
| Ginette Alejandra Varela Villalta                          |         |         |                      |                          |
| María Virginia Páez Valverde                               |         |         |                      |                          |
|                                                            |         |         |                      |                          |
| SÍNDICOS PROPIETARIOS PRESENTES DE FORMA VIRTUAL           |         |         |                      |                          |
|                                                            |         |         |                      |                          |
| Miguel Humberto Salas Arguello                             |         |         |                      |                          |
| Eddy Miguel Barquero Garita                                |         |         |                      |                          |
| Vinicio Arrieta Cortes                                     |         |         |                      |                          |
| Ana Margarita Bolaños Aguilar                              |         |         |                      |                          |

|                                                          |                              |
|----------------------------------------------------------|------------------------------|
| Ana Isabel Solano Calvo                                  | CONCEPCION                   |
| Naín Geremar Abarca Monestel                             | DULCE NOMBRE                 |
| Marisol Brenes Vindas                                    | SAN RAMÓN                    |
| José David Chavarría Quesada                             | RÍO AZUL                     |
|                                                          |                              |
| SINDICOS SUPLENTE PRESENTES DE FORMA VIRTUAL             |                              |
|                                                          |                              |
| Bernardita Vega Araya                                    | TRES RÍOS                    |
| Johanna María Montoya Araya                              | SAN DIEGO                    |
| Victoria Cascante Chacón                                 | SAN JUAN                     |
| Edwin Zúñiga Muñiz                                       | SAN RAFAEL                   |
| Juan Manuel Serrano Bonilla                              | CONCEPCIÓN                   |
| Isabel Brenes Cambroner                                  | DULCE NOMBRE                 |
| Álvaro Alcázar Hernández                                 | SAN RAMÓN                    |
| Yolanda Madrigal Hernández                               | RÍO AZUL                     |
|                                                          |                              |
| FUNCIONARIOS MUNICIPALES QUE PARTICIPAN DE FORMA VIRTUAL |                              |
|                                                          |                              |
| Christian Torres Garita                                  | Vivian María Retana Zúñiga   |
| ALCALDE MUNICIPAL                                        | SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL |
|                                                          |                              |
| Maribel Álvarez Mora                                     |                              |
| VICEALCALDESA MUNICIPAL                                  |                              |
|                                                          |                              |
| Licda. Carla Morales Rojas                               |                              |
| PLANIFICADORA INSTITUCIONAL                              |                              |

Una vez comprobada la asistencia de los miembros del Concejo Municipal por parte del Directorio de dicho Órgano Colegiado, el señor Alfredo Quirós Araya Presidente, da a conocer el orden del día Aprobada según acuerdo No. 1074, de la sesión No. 69-2021 realizada por este Concejo Municipal el jueves 04 de marzo del 2021, el cual se detalla a continuación:

## AGENDA

Con la finalidad de dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 17 de la ley No. 7794, inciso g), en donde se ordena a la persona titular de la alcaldía, lo siguiente: Inciso g) “rendir cuentas a los vecinos del cantón, mediante un informe de labores ante el Concejo Municipal, para ser discutido y aprobado en la primera quincena de marzo de cada año. Dicho informe debe incluir los resultados de la aplicación de las políticas para la igualdad y la equidad de género”.

Una vez conocida la Agenda, se procede en cumplimiento de esta a comenzar con el punto que se conoció con anterioridad. Por lo cual se da inicio a continuación:

El señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal procede a conceder el uso de la palabra al señor Cristian Torres Garita Alcalde Municipal.

El señor Cristian Torres Garita Alcalde Municipal da las buenas noches a todos e indica que le citan para el informe de rendición de cuentas del 2020, el pasado primero de mayo del 2020 junto con la licenciada Maribel Álvarez Vicealcaldesa primera, iniciaron su gestión con mucho entusiasmo y compromiso para alcanzar los objetivos y grandes proyectos que planteen en su plan de trabajo, para ellos establecieron que sus acciones se encontraran en cinco ejes estratégicos, seguridad ciudadana, planificación, infraestructura urbana, desarrollo ambiental, desarrollo educativo, social y cultural, y administración Municipal; cada uno de los ejes contempla un conjunto de iniciativas que buscan como resultado mejorar la calidad de vida de la población de el querido Cantón de La Unión, buscan devolver la tranquilidad a los habitantes del cantón y convertir así en uno mas seguro, contar con una ciudad sustentable y sostenible que logra un equilibrio entre el desarrollo comercial y urbano en la protección de las bellezas naturales, para ellos se buscara aprobar de forma definitiva el Plan Regulador, continuaran impulsando las acciones para la protección integral del medio ambiente, al mismo tiempo que ponen en el centro de todas las personas habitantes del Cantón de La Unión mediante sus programas de promoción de calidad de vida de todas las poblaciones, la reactivación económica y el apoyo al emprendedurismo, el fomento de la cultura y la organización social y comunitaria, también se han preocupado por establecer acciones, en buscar mejorar la gestión administrativa de la organización con la búsqueda de mejorar permanentemente sus servicios hacia la comunidad, es claro que la pandemia COVID-19 cambio la dinámica del país y el Cantón no fue la excepción, sin embargo se actúa de manera responsable para procurar las mejores condiciones de salud para la población, establecer de todas las medidas de protección y acatamiento de todo lo establecido por parte del gobierno, se tomaron acciones posibles para el alivio de la situación económica de las personas y del comercio del Cantón que se vio directamente afectado, las medidas financieras permitieron a pesar de las afectaciones significativas en algunos de los ingresos, una situación financiera estable evitando así un déficit mayor y un debilitamiento en la presentación de los servicios, concluyen ese año de labores con muchos logros pero también con muchos retos por delante, por lo que reitera el compromiso para seguir adelante, la exposición de carácter magistral reúne a la alcaldía liderando del valioso equipo institucional, harán un recorrido por hacer el que hacer del desempeño de sus funciones que producto a la interacción con el Honorable Concejo Municipal, han permitido poner en marcha el plan de trabajo con un gran reconocimiento especial a sus Concejales, Síndicos y Concejos de Distrito, desde la gestión financiera se conocerá de la ejecución y distribución de los recursos, el detalle de los ejes estratégicos se conocerá primero en un replanteamiento integral para la seguridad humana, con las altas expectativas para quienes residen y visitan el Cantón, la visión de una ciudad ordenada con un entorno agradable y que a pesar de

la austeridad ante la adversidad mantiene una inversión sostenida en servicios urbanos, mantenimiento rutinario y proyectos de infraestructura, definieron una ruta de la cual esperan pronto escrita en un nuevo Plan Regulador que ha salido del letargo para ser atendido por un gobierno local que en sus ámbitos, tanto político como administrativo comparte la misión inmediata de preservar y recuperar la vocación tanto del ambiente natural como del ambiente humano, en virtud de lo que añoran para futuras generaciones que implica la mejora continua en el manejo del recurso hídrico y las acciones de mitigación y adaptación del cambio climático la protección del patrimonio natura implica acciones estratégicas con especial énfasis en los Cerros de la Carpintera y la finca Los Lotes ambas lideradas por una comisión especial y la unidad ambiental municipal respectivamente, el Comité Municipal de Emergencias, el de desarrollo socioeconómico, la gestión educativa cultural y de calidad de los servicios y otras oficinas de la Administración activa han tenido que reinventarse en su accionar y asumir un papel protagónico en la gestión y atención de la pandemia como eje transversal en su diario que hacer y que se presentó sin planificación previa en el periodo 2020, convirtiéndose en una gestión más solidaria como aporte a la importancia en la toma de decisiones acertadas por parte del gobierno local, a continuación solicita la palabra al señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal para que la Master Carla Morales Planificadora exponga el detalle del informe de labores 2020 reflejado desde la concepción y compromiso para la puesta en marcha del plan estratégico 2021-2025.

La Licda. Carla Morales Rojas Planificadora Institucional se sirve iniciar con la Presentación.

Por su trascendencia, de forma literal y exacta Presentación Rendición de Cuentas 2020.

La señora Álvarez Mora Vicealcaldesa Municipal da las buenas noches e indica que tal y como han escuchado en la presentación de la señora Carla y el señor Alcalde, en cada uno de los ejes del plan estratégico se han desarrollado diferentes acciones para implementar cada una de las metas y objetivos que conocieron con anterioridad en el mes de mayo del 2020, eso se ha hecho por medio de recursos propios, operación internacional, enlaces estratégicos y coordinación con diferentes organizaciones tanto estatales como no estatales sin embargo es importante para la alcaldía recargar el trabajo en equipo que desarrollaron con cada uno de sus colaboradores, tal y como lo han visto en el informe anterior algunos de los ejes se han desarrollado a través de comisiones en las cuales se reúnen semanalmente, y por ello para la alcaldía es muy importante agradecer a cada uno de los colaboradores y de sus direcciones o coordinaciones en la Comisión de los Cerros de la Carpintera participan la Dirección de Desarrollo y Control Urbano, Planificación Estratégica Institucional, la Dirección de Recurso Hídrico, la Dirección Jurídica, Sistemas de Información, Desarrollo Socioeconómico, Gestión Ambiental, Enlace Cultural, Comisión de Emergencias la Alcaldía y la Vicealcaldesa, en la comisión de cobros que doña Karla acaba de mencionar en el último eje, participa la dirección tributaria cobro administrativo, plataforma de servicios, Dirección Financiera, Contabilidad, Sistema de Información, Unidad Resolutoria, Patentes y Valoración de Bienes Inmuebles, por último la Comisión Interna de Seguridad de la Alcaldía Municipal en donde están tanto funcionarios de la Municipalidad como asesores externos, colaboradores externos y el presidente de la comisión de seguridad del concejo Municipal, agradecen a cada uno de los colaboradores y funcionarios de la Municipalidad por el apoyo que han brindado a la Alcaldía y esperan seguir desarrollando cada uno de los ejes que pertenecen al plan estratégico municipal durante esos cuatro años de gestión.

El señor Torres Garita Alcalde Municipal indica que quiere reiterar el agradecimiento como lo hacia la Licenciada Maribel Alvares a todos los funcionarios que de manera responsable han colaborado con la institución para salir adelante en momentos difíciles, un total agradecimiento al Honorable Concejo Municipal por haber concedido la audiencia de conformidad con el artículo 17 inciso g del Código Municipal, solicita con el mayor respeto hacer llegar las consultas por escrito al correo de la Alcaldía a fin de poder atender con todos los funcionarios los requerimientos a lo que corresponda a efectos de aprobación.

Concluida la Presentación de Rendición de Cuentas, el señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal indica que hay una situación de emergencia de última hora que estaba fuera del protocolo y lamentablemente no estaba dentro de ese programa, sin embargo, dada la situación que consideran de emergencia para la Cultura del Cantón, solamente y únicamente va a dar la palabra a el regidor Jiménez Campos, no dará mas la palabra a ningún compañero o compañera para que don Leonardo exponga la situación que consideran muy delicada.

El regidor Jiménez Campos da las buenas noches indica que sobre el fondo de lo expuesto preguntara el próximo jueves y ojala que sea el señor alcalde quien responda ya que a así fue pactado por la presidencia titular de la alcaldía, pero no puede pasar algo por alto, se le informo por la tarde que un retroexcavador municipal a estado levantando la calzada centenaria de piedra ubicada junto al árbol centenario, una calzada por donde pasaron carretas, una calzada que ya existe una solicitud de la Comisión Municipal de Cultura para que se haga una restauración como se debe; realiza la siguiente consulta al señor Cristian Torres Garita Alcalde Municipal: ¿ha cometido usted tal acto de barbarie contra el patrimonio cantonal? Si es así como ciudadano solicita que detenga ya la destrucción, mañana temprano visitara el lugar para corroborar tal y como compete y de ser cierto interpondrá la denuncia respectiva, le indica al señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal que es su palabra.

El señor Cristian Torres Garita Alcalde Municipal indica que eso no esta dentro del orden del día, así que en otro momento se referirá al asunto.

El señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal procede a manifestar las siguientes palabras:

“Señor Alcalde

Damos por recibido su informe de labores en concordancia con lo establecido en el artículo 17, inciso g) del Código Municipal. Gracias por presentarlo.

Este Concejo Municipal, tendrá un tiempo de análisis y reflexión sobre lo expuesto por usted en este informe y en la sesión del próximo jueves 11 de los corrientes, plantearemos nuestras inquietudes y le interpellaremos sobre nuestras dudas.

Muchas gracias.”

Al no haber intervenciones, el señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal procede a dar por finalizado este Punto.

Sin más puntos, por tratar el señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal, da por finalizada la Sesión al ser las veinte horas con cuarenta y cuatro minutos, del nueve de marzo del dos mil veintiuno.

Alfredo Quirós Araya  
María Retana Zúñiga  
Presidente del Concejo Municipal  
Concejo Municipal

Vivian  
Secretaria del